



Estimados padres y madres:

Por la presente os comunicamos que la *Conselleria d'Educació* pretende facilitar la acreditación del Nivel Básico del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (A2) al alumnado que cursa sus estudios en los centros docentes de la Comunidad Valenciana. Esta acreditación es el equivalente a los dos primeros cursos de la Escuela Oficial de Idiomas y, por tanto, permitirá a los que la obtengan matricularse en el tercer curso de inglés de la citada Escuela. Anteriormente esta prueba sólo se podía realizar en las escuelas oficiales.

Para participar en ella es requisito tener al menos 16 años o cumplirlos a lo largo del 2016 y estar matriculado en un centro educativo de la Comunidad Valenciana (todo el alumnado nacido en 2000 o antes).

Los alumnos/as interesados presentarán esta solicitud de participación en la prueba homologada de Nivel Básico de inglés y/o francés en la secretaría del centro entre el 13 y el 19 de enero de 2016.

Más información :

ORDEN 20/2011, de 24 de octubre, de la *Conselleria d'Educació*, por la que se regulan las pruebas homologadas para la obtención del Certificado de Nivel Básico

http://www.docv.gva.es/datos/2011/11/08/pdf/2011_11192.pdf

La prueba se realizará en el Colegio durante las dos primeras semanas de febrero.

D/Dña _____, con DNI nº _____,
padre/madre de _____, alumno/a
del Colegio Abad Sola, con DNI nº _____, que cumple con los
requisitos expuestos en la convocatoria para la realización de las pruebas homologadas de
Nivel Básico de inglés francés , según orden 20/2011 del 24 de octubre, publicada
en el DOGV de 8 de noviembre de 2011,

SOLICITO, que mi hijo/a pueda presentarse a las citadas pruebas.

Y para ello firmo la presente en Gandia, el _____ de 2016.

FIRMA